



Resolución de Consejo Directivo **175 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. 10.429/2024 - Llamado Inscrip.Int.JTP-S-Principios de Genética y
Mejoram.Animal
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
02/07/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Principios de Genética y Mejoramiento Animal de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González; Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Escuela de Ciencias Agrarias de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, solicita se gestione la presente convocatoria y eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que el Dpto. de Personal informa a fs. 02 la imputación presupuestaria de los cargos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos está prevista en las resoluciones: Res.CS N° 141/22; Res.CS N° 016/22 y Res.CS N° 393/22.

Que, asimismo informa que el cargo se encuentra vacante, liberado por la Lic. Sarita Reyes.

Que el Director Gral. Adm. Económico eleva la estimación del gasto mensual de acuerdo a la escala salarial vigente y pautas establecidas por Res. R.N° 606/20 para cargos vacantes.

Que a fs. 04 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados de referencia y se proceda a realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora y Veedores.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 9-24 del veinticinco de junio último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso incluir a la nómina elevada por la Escuela al Lic. Rolando Vera, al Dr. Rubén Marino Cardozo, al Ing. Víctor Humberto Caruso y al Ing. Roberto Lasso. A continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente y designar los Veedores representantes de los distintos Estamentos.

Que se realizó la consulta a los señores miembros titulares de la Comisión Asesora quienes aceptaron constituirse en la fecha indicada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Consejo Directivo **175 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. 10.429/2024 - Llamado Inscript.Int.JTP-S-Principios de Genética y
Mejoram.Animal
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
02/07/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura PRINCIPIOS DE GENÉTICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la Extensión Áulica de Joaquín V. González y dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; con cargo a las disposiciones contenidas en la resolución R-CDNAT-2023-0602.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que el cargo objeto del presente llamado se cubrirá con las economías generadas por la renuncia de la Lic. Sarita Reyes, el cual se encuentra contemplado en la planta aprobada por Res.CS Nº 141/21, Res.CS Nº 016/22 y Res.CS Nº 393/22.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: 30, 31 de julio y 01 de agosto de 2024 en cartelera y redes sociales de esta Facultad; de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión Áulica de J.V. González.
- b) Inscripciones: 02, 05 y 06 de agosto de 2024 de 09:00 a 13:00 horas en la Dirección Gral. Adm. Académica de esta Unidad Académica: Av. Bolivia Nº 5150; y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: Cnel. Vidt 346, San José de Metán.
- c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:
 - Formulario de inscripción disponible en fotocopiadora y página web de esta Facultad (<http://natura.unsa.edu.ar/web/images/imagenes/pagina/formulario%20inscripcion%20a%20cargos%202023.pdf>).
 - Fotocopia de ambos lados del D.N.I.
 - 3 (Tres) copias de su Currículum Vitae: cada hoja debidamente firmada.
 - 1 (Un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales.
- d) Cierre de Inscripciones: 06 de agosto de 2024 a horas 13:00 en la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 07 y 08 de agosto de 2024.
- f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 09 de agosto de 2024 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE EXPOSICIÓN: 12 de AGOSTO de 2024 a horas 11:30 en la Dirección Gral. Adm. Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) OPOSICIÓN: 14 de AGOSTO de 2024 a horas 11:30 en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados, de acuerdo a lo expresado en el exordio, la que estará integrada por los siguientes docentes:



Resolución de Consejo Directivo **175 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. 10.429/2024 - Llamado Inscip.Int.JTP-S-Principios de Genética y
Mejoram.Animal
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
02/07/2024

Titulares:

Dr. Héctor Antonio CRISTÓBAL
Ing. Aníbal Ernesto CIOTTA
Lic. Rolando VERA (JTP)

Suplentes

Med.Vet. Agustín AVELLANEDA CÁCERES
Dra. Viviana Gabriela BROGLIA
Lic. Romina DELGADO (JTP)
Dra. María Soledad VALDECANTOS
Ing. Víctor Humberto CARUSO
Dr. Rubén Marino CARDOZO (JTP)
MSc. Héctor Alejandro NÚÑEZ
Ing. Roberto LASSO (JTP)

ARTÍCULO 5°.- Designar a los VEEDORES que intervendrán en el presente llamado:

Por el Estamento de Profesores:

Dr. Ramiro Néstor CURTI
Ing. Gabriela MARTÍNEZ

Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Dipl. Elsa Valeria VILTE
Ing. Diego LÓPEZ SPAHR

Por el Estamento de Estudiantes:

Sr. Franco Martín PADILLA
Sr. Gastón GENOVESE

Por el Estamento de Graduados:

Ing. Natalia Edith TORREGROSA
Ing. Julio Daniel INDI

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Comisión Asesora, Veedores, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Escuela de Ciencias Agrarias, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECAÑO
Facultad de Ciencias Naturales